



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile

PE-203/2019

Santiago, 29 noviembre 2019

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero.
PRESENTE.


Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile, Inscripción
Registro de Valores N° 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero, CMF) cumpla en informar a Ud., en carácter de hecho esencial los siguientes cambios en la Administración:

- Que atendido el término de contrato de trabajo de don José Pesce Rosenthal, Vicepresidente de Gestión de Recursos Mineros y Desarrollo, se ha designado a contar de esta fecha a don Antonio Bonani Rizzolli, en calidad de interino en el mencionado cargo, quien actualmente ocupa el cargo de Gerente de Recursos Mineros de la División El Teniente.
- Que, en complemento a lo ya informado mediante nota PE- 182/2019 de fecha 8 de Octubre de 2019, asume a contar de esta fecha como Consejera Jurídica Interina de la Corporación, doña María Francisca Domínguez Meza, quien ocupa el cargo de Directora Jurídica.

Saluda atentamente a Ud.



Octavio Arámbura O.
Presidente Ejecutivo

c.c.: Bolsas
Banco de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo